

## **SEER INTERNATIONAL SERVICES CIA LTDA.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO Al 31 de diciembre del 2016**

**EXPEDIENTE: 88270 - 1999**

#### **NOTA 1 IDENTIFICACION DE LA EMPRESA, OBJETIVOS Y REGLAMENTACIÓN INTERNA**

La Empresa de Servicios y Asesoría profesional Seer International Services Cia. Ltda., ubicada en la parroquia Rumiñahui, en el cantón Quito de la Provincia de Pichincha, Av. República del Salvador N34-127 y Suiza, edificio Murano Plaza, tercer piso, oficina 34, fue constituida el 18 de abril de 1999, mediante escritura pública, otorgada ante el Notario Vigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, la cual, fue aprobada mediante Memorando No. SC.DJC.99.1960 del Departamento Jurídico de Compañías con fecha 25 de octubre de 1999.

El desarrollo de sus actividades se enmarca, en las disposiciones legales vigentes de la Ley de la Superintendencia de Compañías, su Reglamento General, Estatutos y las disposiciones administrativas internas de la Empresa.

#### **OBJETIVOS**

De conformidad con el Plan Estratégico elaborado por la Compañía tiene como objetivo lo siguiente:

- a) SEER International Services Cia. Ltda., ofrecerá servicios con calidad y eficiencia, realizados por personal ecuatoriano altamente capacitado y motivado, que brinda soluciones a tiempo con asistencia permanente, atención personalizada y compromiso total con nuestros clientes, para incrementar el valor de sus inversiones y mantener relaciones de ganancia mutua.

#### **REGIMEN ADMINISTRATIVO**

La dirección, administración, control y fiscalización de la compañía, se realiza a través de:

- El Directorio General.
- Gerencia General.

## **REGLAMENTOS INTERNOS**

La Compañía cuenta con la siguiente normatividad interna, aprobada por el Directorio General:

- Estatutos, discutidos, aprobados y tipificados en la escritura de constitución de la empresa al 18 de octubre de 1999.
- Reglamento Interno de Trabajo aprobado por el Ministerio de Relaciones Laborales el 16 de junio 2010.

## **IDENTIFICACION TRIBUTARIA**

Tributariamente se identifica con el RUC No. 1791705483001

## **NOTA 2 PRINCIPIOS Y/O PRACTICAS CONTABLES.**

A continuación se resume los principios y/o prácticas contables seguidos por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros es base a la acumulación de acuerdo a principios contables de aceptación general y disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador.

### **a) BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros de la Compañía “Seer International Services Cia. Ltda.” al 31 de diciembre del 2016, fueron preparados considerando lo dispuesto por la Ley y de acuerdo a las Normas Internacionales de Información NIIF para PYMES emitidas por el IASB y que ahora es la Fundación del Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Committee F Foundation, IASCF) y adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante las siguientes resoluciones:

Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 2006.08.21, R.O. No. 348 de 2006.09.04 (Se dispuso que todas las compañías adopten las NIIF a partir de 2009.01.01).

Resolución ADM 08199 de 2008.07.03, Suplemento R.O. No. 378 del 2008.07.10, se ratificó la decisión anterior.

Resolución No. 08.G.DSC.010 de 2008.11.20, R. O. No. 498 de 2008.12.31, se estableció el cronograma de aplicación de las “NIIF”, por las compañías, en 3 grupos desde 2010 al 2012.

Resolución No. SC.INPA.UA.G-10.005 de 2010.11.05, R.O. 335 de 2010.12.07, se estableció la clasificación de compañías en el país.

Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de 2011.09.09, R.O. 566 de 2011.10.28, se expidió el Reglamento del destino de las reservas patrimoniales.

Resolución No. SC .ICI.CPAIFRS.G.11.010 de 2011.10.11, R.O. 566 de 2011.10.28, se expidió el Reglamento para la aplicación de las NIIF completas y la NIIF para las PYMES., las que son utilizadas obligatoriamente en la preparación y presentación de los Estados Financieros.

La normatividad contable sobre la que estructura dichos estados, está acorde a Las Normas Internacionales de Información; las Normas Internacionales de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

### **SISTEMA CONTABLE**

La información contable se procesa a través de un sistema automático manual, se utiliza un Catálogo de Cuentas creado por la persona encargada de llevar la contabilidad, que es similar al diseñado por la Superintendencia de Compañías.

### **CUENTAS POR COBRAR.**

El sistema que maneja la compañía respecto de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016, es independiente de la parte contable, es decir, no se maneja en red.

Los créditos otorgados a los clientes representan derechos exigibles y están registrados a su valor de realización.

Los valores relacionados con créditos a los clientes, están expresados en el Balance General como Cuentas por Cobrar Clientes.

### **PROVISION DE INCOBRABLES**

La compañía analiza en forma trimestral la calificación de los créditos, utilizando parámetros permitidos que son el 1% del total de las cuentas por cobrar.

### **ACTIVOS FIJOS**

Los Activos Fijos están valuados al costo de adquisición más los incrementos por los ajustes de la inflación originados por corrección monetarios.

La depreciación de esos activos se calculan sobre valores originales, más los incrementos originados por corrección monetaria, en base al método de línea recta, en función de la vida útil estimada de los respectivos activos, contemplada en la Ley de Régimen tributario Interno y su Reglamento, no se ha establecido un valor residual al final de la vida útil.

### **OTROS ACTIVOS**

En este grupo se incluyen los Depósitos en Garantía.

### **IMPUESTOS**

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno, el año fiscal, para efectos de la declaración del impuesto a la renta, abarca el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2016, aplicando el 22% de base imponible, valores que se encuentran ya contabilizados si fuera el caso, en el caso de Seer International Services no se declara Impuesto a la Renta ya que hubo pérdida en el ejercicio.

Como agente de retención del Impuesto al Valor Agregado, y de la Retención en la Fuente, la entidad declara en forma mensual y total dichos impuestos.

## **CUENTAS DE RESULTADOS**

### **INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS**

Los Ingresos de Actividades Ordinarias son facturados de acuerdo al trabajo realizado.

### **EGRESOS**

Los gastos de venta y administración están de acuerdo al desarrollo de la actividad de la empresa y la inversión que se debe realizar para elaborar o cumplir con el trabajo o servicio.

### **b) RAZONABILIDAD**

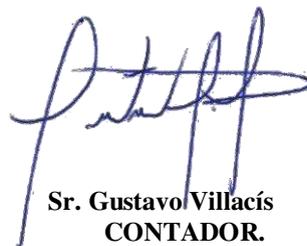
En consecuencia a lo expresado anteriormente la Gerencia ha llegado a la conclusión de que los estados financieros presentan razonablemente la situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo. Y se ha cumplido con la aplicación de NIIF para PYMES.

**SEER INTERNATIONAL SERVICES CIA. LTDA.**

Las notas financieras que se adjuntan forman parte integral de los estados financieros



**Ing. Efraín Cruz.**  
GEREN



**Sr. Gustavo Villacís**  
CONTADOR.

